

1 **ACTA N° 005-CERO CERO CINCO**

2 **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 01 DE FEBRERO DEL 2022**

3 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón  
4 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de  
5 Chimborazo, hoy martes, 01 de febrero del 2022, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe  
6 Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, siendo  
7 las 09H45, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA,  
8 OSWALDO NAULA, DR. JOSÉ SAYAY Y ALBERTO MISHQUE, Concejales del GADMCG,  
9 Dr. Antonio Fray Procurador Síndico del GADMCG, y Abg. Marlene Caín Ortiz, Secretaria  
10 General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día  
11 constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN  
12 DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA  
13 ORDINARIA DEL 25 DE ENERO DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES  
14 DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y  
15 AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN  
16 INSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN ESTABLECE EL ARTÍCULO 60 LITERAL N)  
17 DEL COOTAD. 5. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 013-GADMCG-C, DE FECHA 28 DE  
18 ENERO DEL 2022, SUSCRITO POR EL CONCEJAL ALBERTO MISHQUE. 7. CLAUSURA.  
19 Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde.  
20 **Concejal Dr. José Sayay:** solicito se incorpore un punto de asuntos varios en el orden del día, para  
21 tratar sobre un informe del instituto Carlos Cisneros. **Alcalde Delfín Quishpe;** el punto pude ser  
22 tratado en el informe semanal de actividades por favor. Los miembros del concejo municipal  
23 proceden con la aprobación; **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Tec. Oswaldo Naula:**  
24 aprobado. **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Alberto Mishque:** aprobado. **Concejal**  
25 **Dr. José Sayay;** aprobado, **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; se aprueba el orden del día  
26 constante en la convocatoria de fecha 01 de febrero del 2021. **DESARROLLO 1.-**  
27 **CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR**  
28 **ALCALDE.** Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5  
29 señores Concejales, esto es los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO  
30 NAULA, JOSÉ SAYAY, ALBERTO MISHQUE, contando con el Quórum Reglamentario  
31 correspondiente para su instalación. El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión  
32 Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h45; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA  
33 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE ENERO DEL 2022.- Una vez que la señora Secretaria  
34 procede a dar lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 25 de enero del 2022, y  
35 menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos de los señores  
36 Concejales para su revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la  
37 aprobación del punto en mención; **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Tec. Oswaldo Naula:**  
38 aprobado. **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Alberto Mishque:** aprobado. **Concejal**  
39 **Dr. José Sayay;** aprobado, **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia el Concejo  
40 Municipal: **Por unanimidad Mediante Resolución Nro. 019-C-GADMCG-2022, RESUELVE:**  
41 **Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 25 de enero del 2022.** 3.  
42 **INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL**  
43 **GADMCG. – Alcalde Delfín Quishpe:** buenos días señores concejales, el día miércoles tuvimos  
44 una visita a la comunidad Sanancahuan Grande, solicitaron la maquinaria para mantenimiento de un  
45 puente donde transita toda la comunidad, juntamente con los técnicos nos comprometimos a  
46 facilitar la excavadora, el día jueves se atendió a la ciudadanía, respecto a la reunión con el instituto  
47 Carlos Cisneros doy la palabra al Concejal Dr. José Sayay, **Concejal Dr. José Sayay:** saludos  
48 cordiales, el días viernes nos reunimos a las 15h00 con el vicerrector académico, solicitamos se  
49 haga efectivo el convenio firmado, en agosto, manifestaron que no se puedo ejecutar ya que se

50 firmó el convenio después de la fecha de postulaciones, en esta oportunidad si estamos a tiempo, y  
51 los estudiantes como en cualquier otra universidad tienen que postularse, además no explicaron que  
52 en la nueva ley de educación está prohibido crear universidades, pero con la nueva ley que ya se ha  
53 de aprobar si les permite, sin embargo para cumplir con el convenio mientras se apruebe la nueva  
54 ley, ellos solicitan los estudiantes ingresen como estudiantes del Instituto Carlos Cisneros y de  
55 existir 25 estudiantes por cada especialidad ellos manifestaron que van a venir a dar clases en  
56 Guamote, esto les comunico para estar muy claros todos los concejales, les dije que vamos a  
57 convocar a los interesados, por lo que este día viernes 04 de febrero del 2022 a las 10h00, estamos  
58 invitado a todos los interesados para poner en conocimiento esta información, en el antiguo salón  
59 del municipio, para lo cual señor alcalde nos acompañe, van a asistir el director académico, y otras  
60 personas, además el día lunes nos visitaron tres docentes les acompañamos juntamente con el  
61 compañero Alberto Mishque, los docentes revisaron las instalaciones, se les dio alimentos, el  
62 compromiso de ellos también es que los estudiantes del instituto vengan y socialicen. **Alcalde**  
63 **Delfín Quishpe**; gracias, vamos a ser participes el día viernes, las estadísticas están claras y  
64 respaldan este proyecto, en las ofertas académicas veo temas muy interesantes, esperemos que la  
65 juventud y nuevos bachilleres tomen las mejores decisiones, nosotros tenemos que seguir  
66 socializando a través de las redes, legalicemos los convenios, **concejal Dr. José Sayay**: algo que  
67 me olvide mencionarles es que en el diagnóstico que se hizo el día de ayer se necesita algunos  
68 instrumentos, por ejemplo boquillas, focos, esto están solicitando al Gad para que les provea y ellos  
69 puedan dejar arreglando todo, igual en la inspección anterior ellos habían dejado una lista de  
70 instrumentos pero hasta el momento no hay respuesta manifestaron, ahí estamos quedando un poco  
71 mal, tenemos que proveer de esos materiales, **Alcalde Delfín Quishpe**; el día viernes tuvimos la  
72 visita del nuevo gerente de la empresa eléctrica se nota con un gerente tratable, dijo que ha sido un  
73 trabajador de la empresa eléctrica, se entregó el proyecto bombero de agua potable, fuimos también  
74 a la sesión solemne de Cumanda representamos al gobierno municipal, doy la palabra al concejal  
75 Alberto Mishque por una delegación a sesión extraordinaria de Concejo Provincial; **Concejal**  
76 **Alberto Mishque**; buenos días señor alcalde, señores concejales, por la delegación del señor  
77 alcalde asistimos por vía zoom como delegado de concejeros; en la reunión se aprobó el plan de  
78 desarrollo y ordenamiento territorial provincial, ya había estado aprobado en primer debate se  
79 aprobó en segundo, en otro tema se ha estado haciendo un crédito de cinco millones ciento noventa  
80 y seis mil trescientos setenta y cuatro con setenta y seis, de crédito no reembolsable en el BDE, para  
81 invertir en las vías de la provincia, lo que más nos interesa es en el caso de Guamote, en la zona  
82 sablog 4.5 Km. Guamote- Santa Cruz de Alivia 4.1 km, Cebadas-Gauron 3.2 Km. En total de vía  
83 asfalta se va quedar de 11.8 Km en el cantón Guamote, esta ha sido la tercera fase, hasta aquí de mi  
84 parte señor alcalde señores concejales respecto a la delegación. **Alcalde Delfín Quishpe**; señor  
85 concejal Oswaldo en el caso de Cebadas, por ejemplo, en el plan de mantenimiento vial, así como  
86 del consejo provincial y del Gad municipal, tenemos que coordinar bien, ya que se va mejorar en  
87 total las vías de cebadas ya que las comunidades están de acuerdo, con todo analizado se optimicen  
88 los recursos, por ejemplo, en la vía de Gauron exactamente se ubique el presupuesto del  
89 presupuesto participativo estemos pendientes señores concejales. **Concejal Alberto Mishque**; es  
90 mi pregunta también ya que en el sector tres de cebadas están confundidos, ya que mencionaron que  
91 el consejo provincial va a dar 3.2 Km, y el resto va ser asfalto o solo vía lastrada, Ahora también  
92 dicen que si habido firmar de la mayoría de comunidades aceptan solo para vialidad, pero los  
93 mismos técnicos están dando apertura que cambie para otro proyecto el presupuesto participativo,  
94 diciendo que si cambian van a dejar para el 2023, **Alcalde Delfín Quishpe**; hasta el momento no  
95 habido ningún documento de parte de la secretaria solicitando el cambio o reforma de la partida  
96 presupuestaria hasta el momento se mantiene el plan para el año 2022, ahora para las comunidades  
97 es lastrado, respetamos el plan del señor prefecto el cual no nos afectaría, el día de ayer lunes  
98 tuvimos la firma de convenio con el Mies, para sectores vulnerables, no se incrementó ni disminuyó  
99 el presupuesto, en la comunidad san José de Mayorazgo sigue dando mucho que hablar el bombero  
100 de agua para riego, por voluntad de la administración hemos facilitado la maquinaria para el

101 mantenimiento de los pozos, esta ruta va ser el primer proyecto como un ejemplo a seguir, la bomba  
102 esta bombeando 1058 metros para riego, los proyectos están avanzando con normalidad se solicito  
103 al Ing. Andrés Rivera, que los alrededores de la línea férrea realice una propuesta para poder  
104 transitar normalmente, hasta aquí el informe; **Concejal Oswaldo Naula**; buenos días con todos,  
105 quiero como concejal sugerir, y felicitar a la comisión de educación, tenemos que hacer la  
106 promoción, voy a exigir en calidad de concejal así también como ciudadano, sería bueno una  
107 promoción, a cargo del medio de comunicación, caso contrario si no tenemos estudiantes vamos  
108 quedar mal nosotros, al mismo tiempo en el medio de comunicación la gente hoy en la mañana me  
109 reclama diciendo que los impuestos están descendiendo pero vienen al gad y es otra realidad, por  
110 eso recomiendo para salir en los medios de comunicación debemos saber que tenemos que hablar y  
111 que no tenemos que hablar, mi solicitud va ser que el sistema que tienen contratado en rentas, no  
112 ayuda a nada y esta bloqueando mas que todo a la parroquia cebadas, ya que en el sistema consta  
113 multas, sanciones en este sentido en los medios de comunicación tenemos que socializar sobre los  
114 impuestos ya que vamos a tener un problema muy grande, en cuanto al asfalto en mi parroquia no  
115 tenemos ni un pedazo en caminos rurales asfaltado, las comunidades dicen que vienen a las 10h00 y  
116 se van a 15h00 dejan votan y la pobre gente tienen que están aplanando, el consejo provincial está  
117 quedando mal, la gente acuso directamente a la Angelica Sánchez, quedamos muy mal, si va venir  
118 tienen que dejar todo completo, si dejan así yo mismo he de felicitar, señor alcalde y el señor  
119 prefecto hagan un trabajo mancomunado, no solo partes o sino preferible enviemos nuestras  
120 maquinarias, tenemos que hacer un trabajado coordinado. **Concejal Dr. José Sayay**: sobre el  
121 impuesto predial el año anterior yo pague 4.50 centavos y este año yo pague 1.50, en casi la mayor  
122 parte de predios esta pasando esto, algunos predios los impuestos están altos y otros los impuesto  
123 están bajos, en cuanto al mercado central yo creo que hace dos años presentamos la propuesta de  
124 mejoramiento del mismo ahora para la reactivación necesitamos que se arregle, ya que no podemos  
125 decir a los que tenían los puestos que regresen a los puestos por que todos esta deteriorado. Ahora  
126 bien, en la granja totorillas no hay administrador más bien sugiero que se designe a una persona  
127 responsable, al Ing. Goyes, ayer explico muy bien, por otro lado, de las obras emblemáticas del  
128 parque central del parque lineal a los contratistas siguiera que utilice mano de obra Guamoteña, para  
129 dar trabajo a la gente de Guamote. Por ultimo el señor alcalde había remitido un documento no sé si  
130 fue si idea o del asesor general, hasta inclusive nos había amenazado envía algunas ordenanzas que  
131 en el término de un mes los realice (se da lectura al oficio) **alcalde Delfín Quishpe**: señores  
132 concejales, los señores lo tizadores quieren hacer hasta el filo del rio las lotizaciones pero no  
133 podemos hacer nada ya que no hay ordenanza que sancione estas acciones, además hay vagabundo,  
134 borrachos que dan mala imagen al pueblo, pero podemos regular con algunas ordenanzas, no es una  
135 amenaza es una forma de entendernos para poder dar prioridad, ya que las ordenanzas son trabajo  
136 de todos nosotros. **Concejal Dr. José Sayay**: en el pleno se distribuido las ordenanzas además los  
137 técnicos de cada departamento tienen que de informar sobra las necesidades o reformas de  
138 ordenanzas, además, el listado de ordenanza que había enviado cuando yo estaba en licencia  
139 médica, pero dichas ordenanzas no correspondían a ninguna de mis comisiones, no tenemos ningún  
140 problema en hacer las ordenanzas, pero a veces las ordenanzas quedan en letra muerta, tenemos que  
141 hacer ordenanza de acuerdo a nuestra realidad. **alcalde Delfín Quishpe**: parece que no hay playas,  
142 pero si tenemos playas, como les decía ya están lotizando hasta el filo del rio. **Concejal Oswaldo**  
143 **Naula**; nuestro rol es legislar, tenemos más de 173 ordenanzas en el cantón, yo estoy de acuerdo con  
144 las ordenanzas que son necesarias por ejemplo de patentes, actualmente el oficio, que había enviado  
145 no tiene objetivo, no podemos hacer por hacer las ordenanzas, nosotros si podemos hacer las  
146 ordenanzas, pero tenemos que priorizar, de mi parte este año he hecho dos ordenanzas, pero tengo  
147 otras también. **Dr. Antonio Fray Procurador Sindico**; voy a explicar sobre los impuestos, hay un  
148 inconveniente desde el MAGAP desde el año 2010, se suscribe un convenio con el famoso sub  
149 tierras, una reforma en el año 2012, lo que se hizo contratar al SIGTIERRAS para que haga el  
150 levantamiento predial rural de Palmira y cebadas, inicialmente se suscribe un convenio por un valor  
151 de 2.091.00 \$ en el cual se realizo el barrido predial de unos 20 mil predios, pero en campo se dan

152 cuanta que falta un 45% más, sin que exista documentación de respaldo, el SIGTIERRAS, se lanza  
153 un nuevo barrido con 20 mil predios más, nosotros hicimos una reunión zoom con la directora del  
154 del área de SIG TIERRAS para el cantón Guamote en quito, y dos técnicas más, Aquí estuvimos  
155 el compañero de catastros y la directora financiera en cuanto a los 20 mil predios que no estuvieron  
156 contando en la primera parte, se termina ese convenio, ahora el MAGAP está solicitando un pago de  
157 2,047.00 \$ por los demás predios que surgieron durante la ejecución del convenio; entonces  
158 nosotros hemos recorrido las oficinas y no existe expediente, los le dije que si ustedes tienen la  
159 orden del administrador del convenio y un cronograma de actividades aprobado por la  
160 municipalidad nosotros procederíamos con la obligación, en el primer convenio está constando que  
161 ellos presentan el primer producto y la implementación del sistema, que esta manejando la jefatura  
162 de rentas en coordinación con catastros, en esta parte esta cancelado ya lo que es la implementación  
163 del sistema, hay una cláusula que dice que el MAGAP va dar el soporte técnico para poder manejar  
164 los datos del modulo que maneja el SIGTIERRAS, en el convenio dice cuando existan  
165 controversias se solicitará una mediación yo les pedí que al existir una clausula de convenios se nos  
166 permita realizar facilidades de pago, por que 2,041.00 es mucho y el presupuesto se vería afectado  
167 y mas aun el presupuesto participativo ya que es mucho dinero para pagar en un solo desembolso,  
168 ellos no aceptaron nuestra propuesta, dicen que debemos cancelar ya, les dije, ustedes están desde el  
169 2012 tratando de cobrar, pero no han podido cobrar, porque no tienen documentación de respaldos,  
170 al ir a una solución de controversias ahí se generarían informes de avalúos y catastros, además el  
171 producto que es entregado tampoco es que sea un producto que nosotros recibamos a entera  
172 satisfacción, estamos en eso, ya que el producto exige que nosotros revisemos vs la exigencia de  
173 ellos que les paguemos. Por esto los compañeros de avalúos y catastros tuvieron que digitalizar a  
174 mano, ellos entonces cogen y cierran el módulo, y manifiestan que el bloqueo se debe ala deuda, en  
175 el primer convenio dice que el sistema ya es nuestro, entonces ellos ya están cometiendo un acto  
176 arbitrario. Ya que para hacer el primer desembolso tenemos que verificar la calidad del producto,  
177 por lo que sugiero que nos vayamos a la ciudad de Quito, nombremos una comisión, haber si yo  
178 logro los señores revisen esa situación, generar los informes y que ellos acepten nuestra formula de  
179 pago, hasta aquí los inconvenientes respecto a los impuestos rurales. Ahora respecto al memorando,  
180 se va hacer una evaluación a los COEs cantonales y en el año 2020 la corte constitucional emitió  
181 una sentencia en el cual la presidencia para evitar estar emitiendo decretos, a cada rato, lo que dicen  
182 los magistrados de la corte, dicen que los gobiernos municipales en coordinación con los COEs  
183 cantonales, regulen la expedición de ordenanzas y que no todo sea bajo la vía de decretos, entonces  
184 Guamote y Chunchi son los únicos municipios que hasta la fecha no han atacado estas ordenanzas,  
185 son de varios temas, vía, publica, espectáculos públicos, en este sentido vamos a tener alguna  
186 observación del Coe nacional, entonces faltan algunas porque solo aquí parece que tenemos la  
187 ordenanza de mascarillas hasta aquí en cuanto a los informes. **Concejal Ángel Chuto;** si es  
188 necesario el pago del convenio hay que sentarse y pagar, tenemos que dar solución, en cuanto a las  
189 ordenanzas, tenemos que hacer, solamente no me gusta que amenace, cada uno tenemos que hacer,  
190 mas bien doctor ayudemos cuales ordenanzas son las mas prioritarias, ahora de los impuestos,  
191 tenemos que dar una solución. **Concejal Alberto Mishque;** no es problema en cuanto a las  
192 ordenanzas prioricemos lo mas importante, por ejemplo, la ordenanza del bienio, yo no estoy al  
193 tanto compañeros, porque Alausí están pasando actualmente lo que esta pasando, la gente otro día  
194 dijeron que los concejales solo vienen a calentar los puestos, ya que dicen que la ordenanza vigente  
195 es control c y control v, cuál sería la posibilidad de poder hacer esta ordenanza de acuerdo a la  
196 realidad del cantón, caso Cayambe es realizado a la realidad del cantón, ojo atención de repente la  
197 gente vaya a venir y tengamos problemas, en el caso de la corte constitucional las ordenanzas, esto  
198 lo más lógico sería ejecutar dichas ordenanzas a mitad de la pandemia, ahora que ya ha pasado la  
199 pandemia, recién vamos ha hacer, no es que no sirva talvez paralas próximas pandemia, va servir,  
200 como siempre digo no hay que ser buenos solamente para hacer show, distribuyamos si tenemos  
201 que hacer hagamos, pero que se ejecute, hay que ser prácticas, en el caso de las carreteras, el  
202 presupuesto del concejo provincial solo ha sido para la matriz, debemos estar conscientes de que

203 por donde entre el consejo provincial no va entra el municipio, señor alcalde que posibilidad hay  
204 hacer una estrategia, y entrar ahorita en las zonas altas, ya que en invierno es imposible, ingresar, el  
205 consejo provincial nunca ha intervenido, hay que venir haciendo un barrido total, y por lo menos  
206 disimular con la gente. **Vicealcalde Segundo Guashpa**; felicitar a los concejales que están a cargo  
207 de diferentes comisiones, la administración invirtió más de un millón para la sistematización en  
208 Palmira y matriz, el doctor José Sayay decía como así está disminuyendo los impuestos en el caso  
209 de él, como ya esta sistematizado si su terreno es menos de 6.00 dólares solo tienen que pagar una  
210 tasa referencial pero si es mas de 6.00 mil ya cancelan el impuesto, los señores concejales visitamos  
211 algunas obras emblemáticas en el cantón, manifestamos que cumplan con el material de calidad, mi  
212 preocupación era donde se va conectar el alcantarillado del parque no es posible que en el siglo 21  
213 voten al rio, yo me reuní con el Ing. Chimbo, le dije que ya es hora que cree una necesidad para el  
214 alcantarillado, ellos ya han sacado un proceso para conectar desde el puente y las calles  
215 correspondientes, lamentablemente el puente se ha caído, ha estado algunos oferentes, de Alausí y  
216 de Guamote, sale como ganado el oferente de Guamote, pero luego ha subido las tuberías y no es  
217 posible no pueden participar, hay que tomar en cuenta porque a veces decimos los procesos se están  
218 direccionando pero no es cierto a veces es por que no presentan los documentos los oferentes,  
219 entonces respecto al proceso se va subir otra vez, en cuanto al PUGS, ustedes hicieron la  
220 observación, solo viendo con Alausí ha dejado en 1.500 metros nosotros dejamos en 500. Metros  
221 nadie nos puede decir nada, en cuanto al PUSg, si hemos analizado bastante, hay unos tramitan tés  
222 que están molestos y no quieren cumplir, con la nueva norma, por ejemplo, para algunos trámites  
223 solo vamos a pedir la línea de fábrica, sin embargo, a veces no hay multas por que el comisario va y  
224 no contamos con el sancionador, de las ordenanzas de la pandemia todos tenemos que hacer y poder  
225 justificar. **Concejal Dr. José Sayay**: nosotros no decimos que vamos hacer, pero esta disposición  
226 de la corte constitucional ya tenia que pasar a nosotros cerca de dos años, recién nos pasa. Ya que es  
227 momento para aplicar en el momento. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 020-C-**  
228 **GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del**  
229 **señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del GADMCG y los señores concejales del**  
230 **GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS DE  
231 COGESTIÓN Y COOPERACIÓN INSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN ESTABLECE  
232 EL ARTÍCULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. La señora secretaria da lectura los siguientes  
233 convenios para la autorización de los honorables concejales, 1. Convenio de cogestión y  
234 cooperación N.º 008-GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del cantón Guamote y la  
235 comunidad Pull Quishuar perteneciente a la parroquia matriz del cantón Guamote. 2. Convenio de  
236 cogestión y cooperación N.º 010-GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del cantón Guamote  
237 y la comunidad San José de Mayorazgo perteneciente a la parroquia matriz del cantón Guamote. 3.  
238 Convenio de cogestión y cooperación N.º 011-GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del  
239 cantón Guamote y la comunidad San Vicente de Nanzag perteneciente a la parroquia matriz del  
240 cantón Guamote. 4. Convenio de cogestión y cooperación N.º 009-GADMCG-2022 entre el  
241 gobierno municipal del cantón Guamote y la comunidad Sacahuan Tiocajas perteneciente a la  
242 parroquia matriz del cantón Guamote. se procede con la autorización del punto en mención;  
243 **Concejal Segundo Guashpa**: aprobado; con la observación que los precios vayan acordes a los  
244 precios de venta. **Tec. Oswaldo Naula**: aprobado. **Concejal Ángel Chuto**: aprobado; con la  
245 observación de que se realice todo jurídicamente bien por ejemplo en el convenio que se va destinar  
246 para alcantarillado. **Concejal Alberto Mishque**: aprobado. **Concejal Dr. José Sayay**; aprobado,  
247 Alcalde **Delfín Quishpe**; en consecuencia, el Concejo Municipal: **Por unanimidad Mediante**  
248 **resolución Nro. 021-C-GADMCG-2022, RESUELVE Autorizar al señor alcalde Delfín**  
249 **Quishpe Apugllon, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal**  
250 **del Cantón Guamote, suscriba los siguientes convenios; 1. Convenio de cogestión y**  
251 **cooperación N.º 008-GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del cantón Guamote y la**  
252 **comunidad Pull Quishuar perteneciente a la parroquia matriz del cantón Guamote. 2.**  
253 **Convenio de cogestión y cooperación N.º 010-GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del**

254 cantón Guamote y la comunidad San José de Mayorazgo perteneciente a la parroquia matriz  
255 del cantón Guamote. 3. Convenio de cogestión y cooperación N.º 011-GADMCG-2022 entre el  
256 gobierno municipal del cantón Guamote y la comunidad San Vicente de Nanzag perteneciente  
257 a la parroquia matriz del cantón Guamote. 4. Convenio de cogestión y cooperación N.º 009-  
258 GADMCG-2022 entre el gobierno municipal del cantón Guamote y la comunidad Sacahuan  
259 Tiocajas perteneciente a la parroquia matriz del cantón Guamote, dentro del Proceso de  
260 Contratación pública Nro. SIE-GADMCG-37-2021, con un monto total de inversión de  
261 23.900.00 más IVA ADJUDICADO MENDIANTE RESOLUCION ADMINISTRATIVA N.º  
262 RAD-274-SDCP-2021. Según establece el artículo 60 literal n) del COOTAD. 5.  
263 CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 013-GADMCG-C, DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2022,  
264 SUSCRITO POR EL CONCEJAL ALBERTO MISHQUE. La señora secretaria da lectura al oficio  
265 que en su parte pertinente dice; “*en calidad de concejal del GADMCG, solicito muy comedidamente*  
266 *se incorpore en el orden del día de la reunión del Concejo Municipal del martes 01 de febrero del*  
267 *2022, para que me puedan encargar las comisiones respectivas, ya que, según la COOTAD, art. 75*  
268 *literal r) manifiesta que es atribuciones del Concejo Municipal para nombrar las comisiones....*  
269 *Esperando la cogida a la petición para la buena marcha de la institución.”* **Alcalde Delfín**  
270 **Quishpe**; señor concejal Alberto puede tomar la palabra; **Concejal Alberto Mishque**: de mi parte  
271 llego un documento, por lógica y basado en el artículo 75 del COOTAD, el concejo tienen que dar  
272 las directrices, mi idea como el taita Vicealcalde Segundo salió lecto tenía que asumir por lógica  
273 coger las comisiones del ex vicealcalde, y yo como me quedo en las oficinas del compañero  
274 segundo Guashpa, coger las comisiones de compañero tal como esta por ejemplo legislación,  
275 mercados, conmemoraciones, territorial, pero ya me habían delegado últimamente me habían  
276 enviado con la comisión de equidad de género y de las parroquias, eso nomas, eso ya depende en  
277 los compañeros concejales y el señor alcalde. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señores concejales  
278 hasta el día de hoy desde el primer día que hemos conformado las comisiones no hemos tenido  
279 ningún inconveniente realmente todos hemos trabaja dado equitativamente, realmente yo les  
280 agradezco, habido desacuerdos, pero en el momento que debatimos aclaramos, por tal motivo dejo  
281 en consideración y sugerencia de los compañeros concejales. **Concejal Oswaldo Nuala**: al  
282 respecto, nosotros en las comisiones designadas hemos estado trabajando, es verdad las comisiones  
283 de vicealcalde también tiene sus comisiones, tendríamos que preguntar a la parte jurídica que no  
284 quita el derecho de ser concejal siendo vicealcalde, mas bien seria entrar en acuerdos, yo le sentí  
285 que el vicealcalde y alcalde se sientan y escogen las comisiones, por eso la parte jurídica como es  
286 quedan con lo mismo o a su ven se cambian, de ahí mas bien no tenemos que entre quitarnos,  
287 trabajemos juntos, y entremos a acuerdos, mas bien por el año político tenemos que hacer  
288 ordenanzas en beneficio del pueblo. Hay que considerar que el vicealcalde tiene que salir con  
289 delegaciones y tiene más responsabilidad. **Concejal Dr. José Sayay**: Al respecto solo hay que  
290 ponerse de acuerdo internamente, a mi parecen pensaba como el segundo asumió la vice alcaldía se  
291 quede con las comisiones del vicealcalde, ya que son comisiones livianas por la responsabilidad de  
292 ser vicealcalde, ahora la época de gestión para rendición de cuentas este de enero ha diciembre,  
293 estamos a tiempo, ya depende de un acuerdo interno que lleguen los dos. **Concejal Ángel Chuto**; lo  
294 único que pido es que haya una conversación entre los dos, o solicitar la sugerencia del procurador.  
295 **Vicealcalde Segundo Guahspa**; bueno tal como dijo el compañero Oswaldo, al principio de la  
296 administración elegimos las comisiones con nuestro voto, de nuestra parte como somos concejales  
297 principales en la administración mismo me nombraron como presidente de la comisión de  
298 conmemoraciones, y comisión de ordenamiento territorial, en mi forma de pensar ser vicealcalde es  
299 solamente un título no me quita los derechos de ser concejal, pero en las comisiones solo se cambia  
300 el presidente ya que todos los concejales conforman las comisiones, la otra vez pudimos conversar  
301 con el concejal Mishque le dije usted tiene el afán de hacer ordenanzas que coja la comisión de  
302 legislación eso fue mi propuesta, yo no puedo coger del taita Manuel las comisiones por que el es el  
303 alterno del principal, es decir el alterno vendría cogiendo las comisiones del principal, por eso le  
304 dije que puede tomar la comisión de Legislación. **Dr. Antonio Fray**: en la ordenanza no está

305 especificada, el echo de que no este especificado no quiere decir que no se puede hacer por que  
306 dentro del concejo lo que prima es el consenso, en el COOTAD habla de la conformación de las  
307 comisiones en el Art. 327. Es importante si hay una propuesta que se realice la resolución por que la  
308 conformación de comisiones se hizo por resolución y a su vez que cumpla y presida las comisiones  
309 de ex vicealcalde. **Concejal Alberto Mishque:** para aclarar por respeto somos autoridades, bajo  
310 este conceso, estoy de acuerdo. **Por unanimidad Mediante resolución Nro. 022-C-GADMCG-**  
311 **2022, RESUELVE; Designar como presidente y miembros de las siguientes Comisiones del**  
312 **GADMCG al concejal Sr. Alberto Mishque, al Concejal Segundo Guashpa y al Concejal**  
313 **Oswaldo Naula: Comisión de Legislación: Concejal Alberto Mishque Presidente, Concejal**  
314 **Oswaldo Naula primer vocal, Concejal Segundo Guashpa segundo vocal. Comisión De**  
315 **Igualdad de Género; Concejal Alberto Mishque presidente. Comisión de Parroquias; concejal**  
316 **Alberto Mishque presidente. Comisión de Plazas: Concejal Alberto Mishque primer vocal.**  
317 **Comisión de Mercados y Camal: Concejal Alberto Mishque primer vocal. Comisión de Salud:**  
318 **Concejal Alberto Mishque segundo vocal. Comisión de Educación: concejal Alberto Mishque**  
319 **segundo vocal. Comisión de Ordenamiento Territorial: Concejal Alberto Mishque segundo**  
320 **vocal. En lo demás se mantienen las comisiones conformadas con anterioridad o se actuará**  
321 **bajo la normativa legal vigente.** 6. CLAUSURA. - Una vez que se ha agotado el orden del día el  
322 Señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión Ordinaria del 01 de febrero del año  
323 2022, siendo las 11h40 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que  
324 Certifica. -

325

326

327

328

329 Abg. Marlene Caín Ortiz  
330 **SECRETARIA DE CONCEJO**  
331 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón  
**ALCALDE DEL GAD-**  
**GUAMOTE**